

55. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo

55.1 Misión

Ente rector y máxima autoridad del Sistema Nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación, promueve la cultura de la evaluación y vela por el aseguramiento de la calidad del Sistema Educativo Nicaragüense, mediante procesos de evaluación institucional, acreditación y evaluación de resultados.

55.2 Situación del sector

El sector está constituido por el sistema educativo del país: Subsistema de Educación Superior, integrado por 59 universidades entre públicas, comunitarias y privadas; Subsistema de formación General y Básica, que dirige el Ministerio de Educación (MINED), que comprende a todos los centros e institutos de primaria y secundaria, públicos y privados; Subsistema de Educación Técnica que dirige INATEC y que conforman los centros técnicos y los privados que son rectorados por esta institución. En categoría particular, también forman parte del sector, el Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA) y los Sistemas Educativos Autónomos de las Regiones Autónomas del Caribe Norte y Sur.

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA), fue creado como el único órgano competente del Estado para acreditar a las Instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas, así como evaluar el resultado de los procesos educativos desarrollados por el MINED y el INATEC e INTECNA conforme lo establecido en la Ley No.582, publicada en La Gaceta Diario oficial N°150 del 03 de agosto del año 2006.

Mediante la Ley No.704, divulgada en La Gaceta No.172 del 12 de septiembre del 2011, se crea el Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y en el artículo 71 de la misma Ley, que el CNEA es el ente rector y máxima autoridad del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación que tiene a su cargo la dirección, planificación y coordinación del Sistema.

Logros:

Este Consejo ha tenido lo siguientes logros:

Se culminó con la recepción de informes de segundo año de ejecución de los planes de mejora de las 48 Instituciones de Educación Superior, como un instrumento de mejora continua de la calidad educativa. Quedan pendientes de entrega, 7 instituciones.

Se inició la recepción de informes de tercer año de ejecución y finalización de los planes de mejora de cinco Instituciones de Educación Superior, como un instrumento de mejora continua de la calidad educativa.

Se elaboraron los documentos técnicos Guía para elaboración de informe de ejecución del Plan de Mejora; Guía para la verificación de mínimos; Glosario de la Guía para verificación de mínimos.

Se elaboraron los documentos normativos Manual de organización y funciones de la Unidad de Adquisiciones; Manual de Compras menores; Manual de Compras simplificadas; Código de ética y conducta; Reglamento interno del trabajo; Reglamento de funcionamiento del CNEA, Normativas de uso de vehículo, celulares, otros; Normativas de asignación de combustible, llantas, baterías.

Se realizó proceso de incorporación como miembro de la Red Iberoamericana de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES).

Se han fortalecido relaciones con el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA), el Consejo Superior Centroamericano (CSUCA), Red de Universidades Indígenas Abya Yala (América Latina), Alto Consejo de Acreditación de Francia.

55.3 Prioridades Estratégicas

- Desarrollar procesos de autoevaluación y evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior con fines de mejora.
- Acreditar la calidad de las instituciones de educación superior y sus programas académicos.
- Fortalecer las capacidades de las instituciones de educación superior en los procesos de aseguramiento y mejora continua de la calidad.
- Desarrollar procesos de sensibilización y divulgación sobre la importancia de los procesos de aseguramiento de la calidad en la comunidad universitaria y ciudadanía en general.
- Promover relaciones y vinculaciones del CNEA con sistemas internacionales de aseguramiento de la calidad de la educación superior.
- Implementar un sistema de información integral sobre la calidad universitaria que contenga información actualizada, sistematizada y disponible que facilite la toma de decisiones a estudiantes, empleadores, padres y madres de familia, al Estado y a las propias instituciones educativas.
- Fortalecer los procesos de gestión institucional y normativo del CNEA.

55.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Este programa realiza las actividades pertinentes, para cumplir con su misión de garantizar el mejoramiento continuo y aseguramiento de la calidad de la educación superior y retroalimentación de los procesos evaluativos de los diferentes niveles educativos.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a Universidades sobre Modelo de Eval. y Acredit. de la Educ. Sup.		Universidad	59.0	59.0	59.0	59.0	59.0	59.0
Asistencia técnica a universidades en la implem. de sus planes de mejora.		Universidad	55.0	59.0	59.0	59.0	59.0	59.0
Publicación de informes anuales sobre estad. de educ. sup. e inv. sobre calidad de la educ. sup.		Informe	2.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Capacitación a Universidades sobre los instrumentos establecidos.		Universidad	59.0	59.0	59.0	59.0	59.0	59.0
Instituciones de Educación Superior participando en proceso de acreditación institucional		Universidad				5.0	10.0	15.0
Elaboración de la Guía Modelo de la Eval. y Acreditación de la Educ. Superior		Documento	1.0	1.0	1.0			
Asistencia técn. a universidades en la imp. de sist. int. de aseg. de la calidad.		Universidad	55.0	59.0	59.0	59.0	59.0	59.0
Participación en org. reg. de aseguramiento de calidad de la educ. sup.(RIACES, HICA)		Reunión		3.0				
Visitas de verificación a univ. de cumplimiento de req. establecidos en Ley 704.		Visita	55.0	55.0	55.0	55.0		
Publicación de instrumentos p/proc. autoev., seg. planes de mejora, eval. ext. y acred. de Inst. Educ. Sup.		Documento		2.0	3.0	3.0	3.0	
Elaboración de instrum. para proc. de autoevaluación, seg. a planes de mejora, eval. ext. y acred. de Inst. de Educ. Sup.		Documento			3.0	3.0	3.0	

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	10,551	10,621	11,214	11,525	12,101	12,585
TOTAL	10,551	10,621	11,214	11,525	12,101	12,585

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	10,551	10,621	11,214	11,525	12,101	12,585
GASTO CORRIENTE	9,874	10,621	11,189	11,525	12,101	12,585
SERVICIOS PERSONALES	8,381	9,323	10,204	10,714	11,250	11,812
SERVICIOS NO PERSONALES	1,081	917	657	530	556	501
MATERIALES Y SUMINISTROS	412	348	293	244	256	232
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	33	35	37	39	40
GASTO DE CAPITAL	677	-	25	-	-	-
TOTAL	10,551	10,621	11,214	11,525	12,101	12,585
GASTO CORRIENTE	9,874	10,621	11,189	11,525	12,101	12,585
SERVICIOS PERSONALES	8,381	9,323	10,204	10,714	11,250	11,812
SERVICIOS NO PERSONALES	1,081	917	657	530	556	501
MATERIALES Y SUMINISTROS	412	348	293	244	256	232
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	33	35	37	39	40
GASTO DE CAPITAL	677	-	25	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	10,551	10,621	11,214	11,525	12,101	12,585
Rentas del Tesoro	10,551	10,621	11,214	11,525	12,101	12,585
TOTAL	10,551	10,621	11,214	11,525	12,101	12,585
Rentas del Tesoro	10,551	10,621	11,214	11,525	12,101	12,585